

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)

Rubro: Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital

Fecha: 23/09/2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas para su montaje conceptual, apoyando su desarrollo pertinente de acuerdo con la naturaleza que se propone con el proyecto: Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual; desde la modalidad de teletrabajo a través de diversos medios virtuales mientras las instrucciones sobre la emergencia sanitaria y ambiental dictadas por el Gobierno Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas así lo indiquen. Esta revisión y montaje se realizará a partir del trabajo logrado por el proyecto a la fecha, así como de la proyección de trabajo colaborativo con los co-investigadores desde sus conocimientos expertos. Proyecto a cargo de la docente Sonia Castillo Ballén, según acta compromisorio del CIDC N°. 07-2020.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto General de Contratación - Acuerdo 003 de 2015, el proceso de selección corresponde a la contratación directa, además en el estatuto de investigaciones acuerdo No. 009 del 25 de octubre de 1996, se estableció en el artículo 4 literal f, "apoyar el desarrollo de las líneas y proyectos de investigación generados en las facultades y los proyectos curriculares" y teniendo en cuenta la ficha de estadística básica de inversión distrital EBL-D del proyecto 7875 fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la universidad distrital, dentro del rubro de inversión, fuente recursos estampilla UD con el objetivo de "lograr la evolución del sistema de investigaciones de la universidad distrital " y enmarcado en uno de sus objetivos específicos: "incrementar el impacto de los resultados de investigación de la Universidad Distrital", y contemplado en la meta "1. Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados", actividad "1.2 contratar de bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC" del rubro: inversión 3-3-1-16-01-17-7875-000 fortalecimiento y promoción de la

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

investigación y desarrollo científico de la universidad distrital en Bogotá. Fuente 3-200-I007 RB-Estampilla Universidad Distrital.

Que en consonancia con esta política de fomento de investigación la Universidad Distrital Francisco José de Caldas planteo la convocatoria 03-2019 “Conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el objetivo de crear un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, con el propósito de fortalecer y consolidar las líneas y campos estratégicos de investigación de la universidad distrital e incentivar la formulación y desarrollo de programas de investigación institucionales a corto, mediano y largo plazo, que contribuyan a la solución de problemas de la ciudad - región y nación, por parte de grupos de investigación, de manera individual o en alianza, en dicha convocatoria el proyecto titulado “Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual” fue seleccionado para ser financiado como parte de este proyecto y según los términos de referencia de la convocatoria se aprobó un rubro para "servicios técnicos: personas jurídicas o naturales que presten servicios especializados, profesionales, técnicos o asistenciales cuya necesidad esté suficientemente justificada...", en el marco del desarrollo del proyecto de investigación se requiere apoyar el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas para su montaje conceptual, con el propósito de avanzar en el proyecto: “Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual”. Esto permitirá el cumplimiento de las obligaciones contractuales de este proyecto para con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Es menester desarrollar el objeto de este contrato desde las posibilidades que brindan diversos medios virtuales seleccionando la modalidad de teletrabajo mientras las instrucciones sobre la emergencia sanitaria y ambiental dictadas por el Gobierno Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas así lo indiquen; buscando garantizar que el contratista a cargo desde sus labores en este contrato no tenga afectaciones en su salud ni integridad.

Lo anterior dando cumplimiento al Plan de Acción para la vigencia 2021 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, que consagra los objetivos: “Apoyar el desarrollo y cualificación de los grupos y semilleros de la Universidad Distrital” y “Apoyo al desarrollo de los grupos y semilleros”, ambos enfocados en el cumplimiento de la actividad: Seguimiento a los proyectos de investigación internos”; y al Plan Indicativo 2018-2021 de la Universidad Distrital, velando por el cumplimiento de la meta “Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación”, de acuerdo a la estrategia: 3.6: Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación y 3.8: Promover la categorización de grupos de investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten. Adicional a ello, se encuentra en el marco del lineamiento 3 “Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación / creación /

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

innovación, para la ampliación del conocimiento público y la solución de problemas de la sociedad, del Plan Estratégico de desarrollo de la Universidad Distrital”. El presente proceso contractual se adelantará bajo la excepción del numeral 4º del artículo 2 del Acuerdo 07 de 2010 "Por el cual se definen políticas y mecanismos para generar garantías electorales" expedido por el CSU, en concordancia con la Circular No 940 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica de la UDFJC.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas para su montaje conceptual, apoyando su desarrollo pertinente de acuerdo con la naturaleza que se propone con el proyecto: Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual; desde la modalidad de teletrabajo a través de diversos medios virtuales mientras las instrucciones sobre la emergencia sanitaria y ambiental dictadas por el Gobierno Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas así lo indiquen. Esta revisión y montaje se realizará a partir del trabajo logrado por el proyecto a la fecha, así como de la proyección de trabajo colaborativo con los co-investigadores desde sus conocimientos expertos. Proyecto a cargo de la docente Sonia Castillo Ballén, según acta compromisorio del CIDC N°. 07-2020.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Que el proveedor no tenga la capacidad para brindar los servicios
- Mala calidad de los servicios
- El contratista no sostiene los precios presentados en la propuesta
- Incumplimiento parcial o total, de alguno de los productos requeridos por causas imputables al proveedor
- Incumplimiento en cuanto al tiempo establecido para la ejecución de sus actividades
- No ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en los requisitos y especificaciones técnicas.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Afectación de la calidad en la prestación del servicio por problemas de suministro de servicios públicos distritales imputables al proveedor.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que imposibiliten la prestación del servicio.
- Problemas de orden público que afecte la prestación del servicio

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Que el valor del contrato no corresponda a los precios del mercado
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.
- No liquidar el contrato en los plazos establecidos
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmara.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- El solicitante del servicio cambie de proveedor bajo su propia responsabilidad

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Actividades CIIU-CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME:

- 7490: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
- 8560: Actividades de apoyo a la educación.

Actividades con código Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

- 82151500: Servicios de artes visuales
- 82111700: Escritura creativa
- 82111500: Escritura técnica
- 86131500: Bellas artes
- 93141700: Cultura

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

ANÁLISIS DEL MERCADO

Se solicitó por parte de la docente supervisora del proyecto una orden de servicios con el objetivo de realizar el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas para su montaje conceptual, apoyando su desarrollo pertinente de acuerdo con la naturaleza que se

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

propone con el proyecto de investigación, denominado como el caso 22691 con un plazo de ejecución de tres (3) meses, en el que se recibieron 3 pre-cotizaciones con un valor promedio de \$13'333.333, cumpliendo con el total disponible del rubro en el proyecto para tal fin, que corresponde a \$16'000.000.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	JOSE MANUEL VERGARA ARANGUREN	1. Planear y organizar un cronograma para la selección de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos para la proyección del montaje conceptual, a partir de las indicaciones de la supervisora del proyecto. 2. Compilar los documentos académicos, imágenes, materiales y procesos que serán objeto del tratamiento y montaje conceptual final.	Realizar el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas para su montaje conceptual, apoyando su desarrollo pertinente de acuerdo con la naturaleza que se propone con el proyecto de investigación	\$16'000.000
2	VIVIANA ANDREA GUARNIZO MEJÍA	3. Realizar el análisis y sistematización de los documentos que integran el proceso de montaje conceptual. 4. Acompañar y realizar el producto final a partir del proceso compositivo colaborativo de los co-investigadores del proyecto, en relación con las indicaciones de la supervisora. 5. Sistematizar y organizar los documentos, imágenes, materiales y procesos con su montaje conceptual, por medio de una carpeta Drive, bajo formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.		\$8'000.000
3	Yenifer Eliana Sepúlveda Galvis	6. Organizar la base informativa de personas, procesos y productos del proyecto.		\$16'000.000
			VALOR PROMEDIO	\$13'333.334

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los proyectos de investigación y conforme a las dinámicas propias de cada investigación presentan sus propuestas a cada convocatoria del CIDC y de las unidades de investigación donde analizan las particularidades de cada investigación y se aprueban los servicios y elementos que requieren los investigadores, para el presente proyecto, en el rubro de Servicios técnicos fueron aprobados los siguientes servicios:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nueva Distribución Presupuestal a la fecha

Nombre Rubro	Aprobado Anterior	Aprobado Actual	Saldo Actual
Trabajo de Campo	\$16.000.000	\$16.000.000	\$16.000.000
Servicios Técnicos	\$49.652.174	\$71.400.000	\$53.781.285
Auxiliares de Investigación	\$6.000.000	\$6.000.000	\$3.000.000
Materiales de Producción Artística	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000
Socialización de resultados	\$25.000.000	\$3.252.174	\$3.252.174
Personal Administrativo	\$20.847.826	\$20.847.826	\$0
Total	\$119.000.000	\$119.000.000	\$77.533.459

* Tabla tomada de "Acta de modificación de rubros presupuestales" del 30 de junio de 2021

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2020	O.S 1141 DEL 2020	DESARROLLAR LA BÚSQUEDA, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y MISCELÁNEAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LA BIBLIOTECA NACIONAL RELACIONADAS CON EL PROBLEMA CENTRAL PARA EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO "MARCAS TERRITORIALES Y EMPODERAMIENTO COMUNALES: EL CASO DEL HUMEDAL LA CONEJERA COMO PATRIMONIO AMBIENTAL Y SU RESISTENCIA COMO MARCA URBANA EN BOGOTÁ", PROYECTO A CARGO DEL DOCENTE ANDRÉS CASTIBLANCO ROLDÁN SEGÚN ACTA COMPROMISORIA DEL CIDC NO. 014-2018"	2 meses	\$5'000.000
2	2017	CPS 1202-2017	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE INVESTIGACION PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE ANALISIS DE DATOS, PUBLICACION DE RESULTADOS EN LA PAGINA WEB DEL LABORATORIO DE SANIDAD FORESTAL, CONSOLIDACION DE INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION : DIVERSIDAD DE ATROPODOS DE SUELO EN PLANTACIONES FORESTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA	3 mese	\$15'000.000
3	2017	OS 1937-2017	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO METAMODELO PARA TOMA DE DECISIONES A PARTIR DE DATOS ABIERTOS GUBERNAMENTALES, PROYECTO A CARGO DEL DOCENTE GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ SEGÚN ACTA COMPROMISORIA DEL CIDC NO. 08-2017	2 meses	\$ 4.900.000

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa
1	2020	FUGA-CD-62-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO, PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE Y SOPORTE DE BASES DE DATOS Y APLICACIONES QUE SE REQUIERAN.	255 (Días)	\$36.223.821	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
2	2021	IPMC 02 2021	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, AVISOS, EDICTOS EMPLAZATORIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	8 meses	\$21.700.024	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
3	2021	3762021	PRESTACION DE APOYO, EN LA PROYECCION DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE DERIVAN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE JURISDICCION COACTIVA QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	6 meses	\$14.283.000	ALCALDIA DE LA ESTRELLA

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Educación

El sector de la educación ha sido uno de los sectores más golpeados por la pandemia generada por el coronavirus, haciendo necesaria la virtualidad y estrategias de semi-presencialidad, el mayor uso de plataformas informáticas y estrategias que permitan dar continuidad a los procesos formativos, el uso diferente y eficiente de los recursos disponibles buscando alternativas que se constituyan en fuentes propias o cofinanciadas, la optimización y adaptación de la infraestructura para evitar a toda costa el contagio con la Covid-19 entre los integrantes de la comunidad educativa a todos niveles, entre ellos la universitaria, para la cual de la mano de las disposiciones gubernamentales y el esfuerzo propio de cada institución buscan hacerle frente, manteniendo altos estándares de calidad educativa, evitando la deserción y propendiendo por el logro de los objetivos propuestos en procura, no solo de la formación de talento humano altamente capacitado, sino de seres humanos resilientes y adaptables a cualquier circunstancia para impactar positivamente la sociedad a nivel local, nacional e internacional.

Sistema Educativo Colombiano¹

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El Sistema Educativo Colombiano lo conforman: la Educación Inicial, la Educación Preescolar, la Educación Básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la Educación Media (dos grados y culmina con el título de bachiller), la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Talento Humano.

Publicación Datos registrados en el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET²

¹ Fuente: Mineducación <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231235:Sistema-Educativo-Colombiano>

² Fuente: Mineducación <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-353023.html?noredirect=1>

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Con base en los datos registrados en el Sistema de Información de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - SIET, por parte de las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación y las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se presenta a continuación un resumen del estado actual de la Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano en el país. Se aclara que todas las cifras son preliminares:

Reportado al Sistema por las Secretarías de Educación la cuales aprueban licencia de funcionamiento y registros de programa:

Instituciones: Solo oferta activa

Programas: Solo oferta activa

Reportado por las Instituciones Educativas:

Matricula: Agregados por programa 2010-2019

Estudiantes Certificados: Agregados por programa 2010-2019.

COBERTURA A NIVEL NACIONAL

Total Instituciones Activas ETDH	Certificado Calidad	Certificado Calidad Vigente	Porcentaje Calidad Vigente
3.995	541	416	10,41%
Total Programas Activos ETDH	Certificado Calidad	Certificado Calidad Vigente	Porcentaje Calidad Vigente
19.968	2.877	1.958	9,81%

Fuente: Sistema de Información de la Educación para El Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET (CIFRAS PRELIMINARES 05/01/2021)

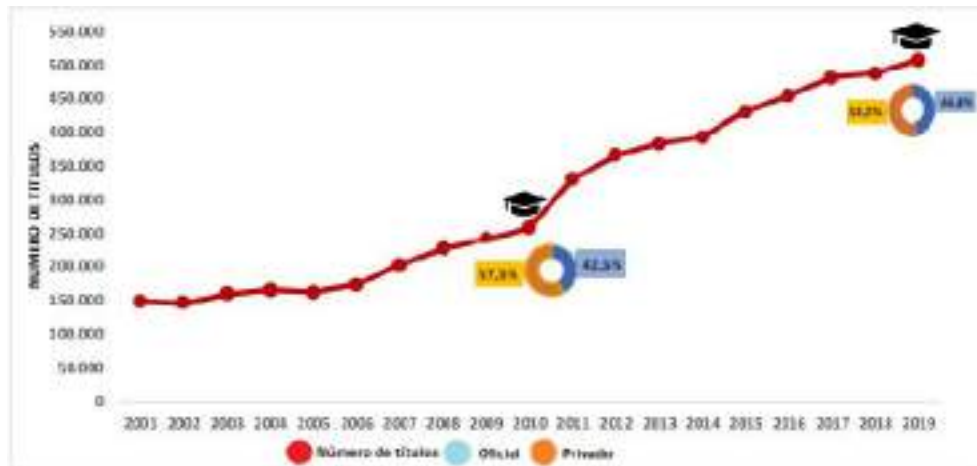
Caracterización de los graduados³

Las cifras de graduados de educación superior en Colombia para el año 2019 alcanzaron los 507.338 titulados, lo que da cuenta de un incremento del 4,1% respecto al 2018, y duplicando el número de total de graduados respecto a 2010, donde esta cifra era de 257.294. Lo anterior representa un avance significativo en la cualificación de la población colombiana y en la culminación exitosa de las trayectorias educativas. Estos resultados evidencian los esfuerzos del gobierno nacional y las instituciones por fomentar la permanencia en la educación superior, y un reconocimiento de que el país cada vez cuenta con más talento humano calificado para responder a las necesidades sociales y de los territorios.

³ Fuente: Mineducación https://ole.mineducacion.gov.co/1769/articles-402800_recurso_1.pdf

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

GRADUADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2001-2019



Fuente: MEN – Observatorio Laboral para la Educación – OLE (Corte: Octubre de 2020)

Como se observa en el gráfico anterior, para el año 2019, la mayor proporción de los graduados se titularon en Instituciones de Educación Superior privadas (53,2%). Cabe resaltar el aumento en la participación porcentual en el número de graduados de las instituciones públicas en los últimos años, que ha representado entre 2010 y 2019 un incremento de 4,3 puntos porcentuales. Para el año 2019, los graduados de programas de educación superior según nivel de formación, se distribuyen así: 4,2% en el nivel técnico profesional, 28% en el nivel tecnológico, 46,3% en el nivel universitario, 16% en especializaciones, 0,4% en especializaciones médico quirúrgicas; 4,9% en maestrías y 0,2% en doctorados; estructura que se ha mantenido en los últimos años. Cabe resaltar que, al comparar las cifras de graduados del 2019 frente a las del 2018, los titulados de doctorado presentaron el mayor crecimiento (18,5%), lo que evidencia que el país cuenta con una mayor oferta de graduados que facilitan la generación de nuevos conocimientos, al tiempo que aportan al desarrollo de ciencia, tecnología e innovación (CTI) del país. Le siguen los graduados del nivel tecnológico que presentaron un crecimiento del 8,5%; lo que indica que el sector educativo está dando cubrimiento a una de las mayores necesidades de los empleadores en términos del nivel formación requerido.

Por último, es importante mencionar que, de acuerdo al seguimiento permanente que ha realizado el Observatorio Laboral para la Educación (OLE), la participación de las mujeres en el total de graduados en el nivel universitario y de especialización siempre ha sido más alta en comparación con la de los hombres, alrededor del 58%, en consonancia con la mayor participación de las mujeres en la matrícula para en estos niveles de formación (alrededor del 54% para los universitarios y del 56% para las especializaciones). Cabe resaltar el incremento significativo en la participación de las mujeres graduadas en programas de especializaciones médico quirúrgicas en los últimos nueve años, pasando del 42,8% en 2010 a 53,1% en 2019, lo que representa un avance positivo en términos de acceso a este nivel de formación. Otro hecho destacado, es el aumento en la participación de las

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

mujeres en el nivel técnico y tecnológico, en el que la proporción de mujeres graduadas pasó del 42,7% en 2010 a 50,9% en 2019, lo que indica que hoy el sector productivo nacional cuenta con una oferta equilibrada entre hombre y mujeres, que responde a la evolución y dinámica del mismo en la demanda de talento humano con habilidades específicas.

TABLA: DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN Y SEXO 2010, 2015 Y 2019

Nivel de formación	2010		2015		2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TyT	57,3%	42,7%	49,3%	50,7%	49,1%	50,9%
Universitaria	42,9%	57,1%	42,6%	57,4%	40,6%	59,4%
Especializaciones	39,8%	60,2%	42,5%	57,5%	42,2%	57,8%
Especialización médico quirúrgica	57,2%	42,8%	52,3%	47,7%	46,9%	53,1%
Maestría	52,8%	47,2%	47,5%	52,5%	47,5%	52,5%
Doctorado	61,2%	38,8%	56,0%	44,0%	58,9%	41,1%

Fuente: MEN – Observatorio Laboral para la Educación – OLE (Corte: Octubre de 2020)

Sistema De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior⁴

La política diseñada para mejorar la calidad de la educación pretende que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. El desarrollo de esta política se basa en la articulación de todos los niveles educativos (inicial, preescolar, básica, media y superior) alrededor de un enfoque común de competencias básicas, ciudadanas y laborales, reto planteado en el Plan Sectorial - Revolución Educativa 2006-2010.

La política de calidad gira en torno a cuatro estrategias fundamentales: consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de los docentes y directivos, y fomento de la investigación. Estas estrategias buscan el fortalecimiento de las instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente.

En cuanto a la consolidación del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la educación superior, podemos decir que sus principales objetivos van orientados a que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan, provean información confiable a los usuarios del servicio educativo y se propicie el auto examen

⁴ Fuente: Mineducación <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/235585:Sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior>

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior está conformado por tres componentes relacionados entre si: información, evaluación y fomento.

La información, es suministrada a través de cuatro sistemas de información que apoyan la formulación de la oferta, los procesos de evaluación, los planes de mejoramiento, los programas de fomento y la definición de políticas. El primero es el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), el cual ofrece datos confiables sobre las instituciones de educación superior en Colombia y los programas que ofrecen. El segundo es el Observatorio Laboral para la Educación, que ofrece un seguimiento permanente de los graduados de la Educación Superior en Colombia. Reúne una variedad de datos para interpretar las relaciones entre el mundo de la educación superior y el mundo laboral. Ha sido concebido para orientar, de manera más acertada, políticas de educación pertinencia y mejoramiento de la calidad de los programas y decisiones de los estudiantes frente a los estudios a seguir. El tercero es el Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad (SACES), el cual contiene información para el proceso de Registro Calificado de programas académicos y por último, está el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), que permite el seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo. Esta información sirve como insumo para la evaluación y otorgamiento de los registros calificados y certificados de acreditación de calidad de todas las instituciones del sector.

La evaluación es llevada a cabo con la colaboración de pares académicos y organismos asesores y de apoyo, el Sistema evalúa instituciones y programas en el momento de su creación, para obtener o actualizar el Registro Calificado; periódicamente durante su funcionamiento, y por solicitud de las instituciones cuando buscan la Acreditación de Alta Calidad, esta última, se ha convertido en una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de programas e instituciones, así como el punto de partida para afianzar la autonomía universitaria, garantiza a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditadas cumplen altos requisitos de calidad y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener y apunta al reconocimiento de la excelencia global de la institución a través del desempeño de grandes áreas de desarrollo institucional.

Los estudiantes son evaluados previo su ingreso a la educación superior y su egreso del pregrado mediante un esquema de evaluación de competencias acumuladas. En los últimos semestres de la formación de pregrado se aplican los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES). A través de estas pruebas, el Ministerio de Educación Nacional pretende comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado de las instituciones de educación superior. Mediante los ECAES se obtiene información sobre el estado actual de la formación en las diferentes áreas, la cual proporciona una visión de conjunto sobre los estudiantes, los programas y las instituciones.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Mediante el fomento, el Ministerio ofrece asistencia técnica en procesos de evaluación; acompaña planes de mejoramiento de instituciones que han tenido inconvenientes con la obtención del Registro Calificado; desarrolla proyectos enfocados a mejorar condiciones específicas de calidad, como infraestructura, investigación, capacitación docente; y promueve la pertinencia de la oferta en los diferentes niveles de formación o modalidades.

Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad⁵

Durante el cuatrienio, el Ministerio implementará estrategias que permitan hacer de la educación superior una opción de ampliar cobertura, calidad y pertinencia, de modo que las personas mejoren sus condiciones de vida y por esta vía, aporten su conocimiento a los sectores productivos y sociales para contribuir al desarrollo armónico del país en temas económicos, ambientales, sociales y culturales. Las estrategias se proponen en consonancia con los desafíos sobre los cuales se debe estructurar y direccionar el Subsistema de Educación Superior, en una perspectiva de mediano y largo plazo.

Fortalecimiento de la educación superior pública y del financiamiento de la educación superior

El Ministerio fortalecerá las instituciones de educación superior (IES) oficiales mediante el desarrollo de una estrategia sostenible, pertinente y ajustada a las necesidades de la educación superior, que promueva al estudiante como centro de la construcción e implementación de la política educativa. Para ello, asignará recursos adicionales al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para funcionamiento y recursos adicionales para inversión bajo una senda de sostenibilidad y responsabilidad fiscal.

Los recursos de inversión adicionales serán destinados hacia los factores de alta calidad con una gestión transparente a nivel institucional que promueva, en el marco de la autonomía, la adopción de prácticas de buen gobierno y gestión en los procesos de toma de decisiones y ambiente de control interno, con una rendición de cuentas permanente frente a la ciudadanía. La sostenibilidad del Subsistema de Educación Superior requiere esfuerzos orientados a fortalecer la estructura de los mecanismos de financiación. Para esto, el Gobierno Nacional adelantará un proceso de revisión integral de fuentes y usos de los recursos de las IES públicas para garantizar su financiación y sostenibilidad en el mediano y largo plazo. De igual forma, el Gobierno Nacional fortalecerá los mecanismos de financiamiento de la infraestructura física de las IES, a través de las líneas de crédito con tasa compensada creadas por la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), entre otras entidades. Con respecto a la financiación de la demanda, se busca hacer más eficaz el financiamiento a la educación superior mediante la transformación institucional del ICETEX, revisando y mejorando su portafolio de servicios, para hacer que más colombianos puedan hacer parte del Subsistema de Educación Superior, accediendo a créditos y estímulos que lo hagan posible, y con ello, favorecer la trayectoria educativa completa.

⁵ Fuente: Mineducación, Plan Estratégico Institucional 2021 y Plan de Acción Institucional 2021 https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-403384_recurso_1.pdf

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Gradualidad en la gratuidad en el acceso a educación superior para población vulnerable y reconocimiento de la excelencia académica.

El acceso a la educación superior es una de las herramientas más poderosas para la disminución de la desigualdad y así generar una sociedad con mayor equidad donde las oportunidades de los jóvenes sean priorizadas en la política pública. Por ello, el Ministerio fortalecerá la política de acceso y permanencia en la educación superior para contribuir a la equidad e impulsar la transformación de las vidas de los jóvenes, familias y regiones más vulnerables del país, favoreciendo la movilidad social. En ese orden de ideas surge el Programa “Generación E” que permite a jóvenes de bajos recursos económicos acceder, permanecer y graduarse de programas académicos de educación superior, promoviendo la movilidad social y regional del país para el cierre de brechas, en un marco de financiación sostenible y gradual. Para su implementación, se han establecido convenios con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS). Se fortalecerá la gestión para articular esfuerzos con las entidades territoriales y se aprovechará experiencia del DPS temas de inclusión social y atención a grupos vulnerables para brindar un mayor acompañamiento a los beneficiarios y a sus familias, de forma tal que se facilite su tránsito a la educación superior. El componente de Equidad busca garantizar el acceso de estudiantes vulnerables socioeconómicamente a IES públicas con un esquema gradual de gratuidad que cubrirá el 100% del valor de la matrícula a través de subsidios a los estudiantes y otorgará un apoyo de sostenimiento semestral para gastos académicos. Por su parte, el componente de Excelencia busca reconocer el mérito de bachilleres de bajos recursos económicos con mejores resultados en Saber 11°, para que accedan, según su elección, a instituciones públicas o privadas con Acreditación de Alta Calidad o a programas con Acreditación de Alta Calidad ofertados por una institución no acreditada con más del 25% de sus programas acreditados, contando además con un apoyo de sostenimiento por semestre.

Innovación

Frente al reto de renovación, el Ministerio ha previsto apoyar de manera decidida la innovación tecnológica de las IES, la consolidación de una oferta superior virtual y a distancia de calidad y pertinente, y la promoción del aprendizaje en escenarios reales productivos, de modo que los jóvenes permanezcan y desarrollen las competencias para su transición efectiva al mundo del trabajo al graduarse. Se promoverán iniciativas que impulsen el uso de la tecnología y las telecomunicaciones en la educación superior, como herramientas que contribuyan a la cobertura, acceso y permanencia, y al desarrollo de los planes de vida de quienes accedan a ella. Con este propósito, se construirán lineamientos de política para fomentar la innovación educativa en la educación superior y así avanzar en la transformación digital de las Instituciones.

El Ministerio buscará ampliar la oferta de programas virtuales y a distancia, con condiciones de calidad, para que los jóvenes cuenten con nuevas alternativas de acceso a la educación superior. Para ello, se expedirá una resolución que orientará sobre las condiciones de calidad de programas presenciales, a distancia, virtuales, duales u otros desarrollos que combinen e integren las

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

anteriores modalidades, que servirá como hoja de ruta para las IES al momento de diseñar, actualizar y ofrecer programas con calidad bajo estas modalidades. De igual forma, se promoverá la capacitación de docentes y jóvenes en herramientas tecnológicas para el buen uso de estos programas. Por último, El Ministerio trabajará en conjunto con la Presidencia de la República, el Ministerio de Trabajo y el SENA para generar lineamientos de carácter normativo, operativo y técnico que animen la vinculación del sector productivo en la educación superior (formación dual). Estas orientaciones versarán sobre el desarrollo de acciones de formación de los actores involucrados en los espacios reales de trabajo, la actualización de docentes a partir del vínculo que se crea con las empresas, la inducción a los estudiantes para que puedan aprovechar los beneficios de la modalidad dual y las condiciones de gestión académica y administrativa que las IES deben garantizar su oferta con calidad.

Fomento de la investigación y de la formación de alto nivel

El Ministerio ha previsto mejorar la capacidad investigativa de las IES a través de la financiación y la asistencia a la formulación de proyectos de investigación formativa y gestión, a través de los Planes de Fomento a la Calidad para IES públicas. También se espera mejorar la calidad de las publicaciones y su impacto internacional, razón por la cual se apoyará el acceso y uso de la información científica mundial por parte de las IES y centros de investigación. En el caso de las IES pública las estrategias de fomento a la investigación se incorporarán a los planes de fomento a la calidad. El Ministerio, junto con todos los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, apoyará la formación de capital humano de alto nivel, como un objetivo prioritario y estratégico para el país. Es fundamental apoyar a jóvenes y profesionales que buscan acceder a estudios de maestría y doctorado en Colombia y el exterior, con miras a una más rápida y mejor inserción y articulación en las sociedades y economías del conocimiento.

INDICADOR: META 2019-2022

Indicador	Unidad Medida 2019	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta cuatrienio
Tasa de cobertura en educación superior		52,8%	54,6%	56,4%	58,2%	60,0%
Estudiantes beneficiados por el componente de capital de Generación E		0	80.000	80.000	80.000	320.000
Estudiantes de alto rendimiento académico y líderes logran		0	4.000	4.000	4.000	16.000
Beneficiados por el componente de excelencia de Generación E		0	4.000	4.000	4.000	16.000
Tasa de inserción laboral en programas universitarios		9,0%	8,7%	8,4%	8,1%	7,8%
Tasa de transición inmediata a la educación superior en contextos rurales		22%	23%	24%	25%	26%
Implementación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior e implementación de una nueva plataforma tecnológica		0%	30%	50%	75%	100%
Estudiantes matriculados en programas de maestría y doctorado		74.000	77.200	79.200	82.000	85.000

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Ficha Departamental

En el portal La Ciencia en Cifras encuentra información detallada para los principales indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación que dan cuenta de la gestión institucional y del SNCTel.

Montos proyectos I+D+i: Información de los montos en pesos corrientes y constantes aportados a los proyectos por las diferentes fuentes (Minciencias, contrapartida y otras entidades) caracterizada por variables como convocatoria, entidad ejecutora, lugar de ejecución, tipo de financiación, entre otros.



Fuente: Minciencias Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Ficha Departamental

Grupos de investigación reconocidos: Información detallada por institución que avala el grupo, PNCTel, gran área y área de conocimiento de la OCDE, una sección para la caracterización de los investigadores que integran el grupo, otra para los líderes del grupo y una última sección para la categorización de la producción científica de los grupos.



Fuente: Minciencias Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Ficha Departamental

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Investigadores reconocidos: Contiene la información de los investigadores reconocidos de acuerdo con cuatro niveles: Tipología del investigador, nivel de formación, gran área OCDE y área OCDE.



Fuente: Minciencias Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Ficha Departamental

Índice de costos de la educación superior (ICES)

En el segundo semestre de 2020 comparado con el primer semestre de 2020, la variación semestral del Índice de Costos de la Educación Superior -ICES- fue 1,04%. Esta tasa es inferior en 2,39 puntos porcentuales a la registrada en el primer semestre de este año, cuando presentó una variación de 3,43%.



Fuente: DANE- Índice de costo de la educación superior ICES

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El grupo de costos con la mayor variación fue el de compra de bienes y servicios que registró una variación de 1,58%, inferior en 0,41 puntos porcentuales con respecto a la variación observada en el primer semestre de 2020 (1,99%).

Entre tanto, gastos de personal registró una variación semestral de 0,81%. Esta tasa es inferior en 3,23 puntos porcentuales respecto a la registrada en el primer semestre de 2020 (4,05%).

En términos de contribución a la variación semestral del ICES, el mayor aporte correspondió al grupo gastos de personal que contribuyó con 0,57 puntos porcentuales.

Sistematización de información documental

La sistematización de documentación trae beneficios como la Reducción del uso del papel, Disminución en la dependencia del papel, Ahorros en costos y tiempo y Búsqueda de la información en segundos para lo cual se establecen 7 pasos:

1. Seleccionar el proceso: Se selecciona lo relevante
2. Diseño: Diagramar procesos para ser comprendidos gráficamente
3. Identificar los involucrados: Se definen roles
4. Crear formularios: Definir los tipos de datos que son necesarios en el proceso documental.
5. Asociar documentos: Se definen los tipos de documentos que van a soportar el proceso documental
6. Seleccionar la herramienta: Seleccionar un software que tenga las características necesarias para suplir las necesidades
7. Indicadores: tiempos, cumplimiento. Cantidad de procesos, verificación de procesos de acuerdo con los objetivos

ACTIVIDADES FOTOGRÁFICAS Y VISUALES

La fotografía es considerada una técnica y una forma de arte que consiste en capturar imágenes empleando para ello la luz, proyectándola y fijándola en forma de imágenes sobre un medio sensible (físico o digital).

La fotografía cumple un rol documental o periodístico importante en nuestros días, ya que permite capturar imágenes reales y reproducirlas en medios físicos o digitales, pudiendo así observar evento que ocurrieron en otras latitudes y/o en otros tiempos históricos.

Estas actividades están relacionadas en el código 7420 actividades de fotografía, designado así por la DIAN y corresponde a la sección m: actividades profesionales, científicas y técnicas.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

por lo que las cotizaciones/propuestas de servicios que se reciban para este proceso de contratación deben incluir todos los impuestos, si el proveedor interesado en celebrar el contrato con la universidad envía una cotización/propuesta de servicios sin incluir expresamente este concepto, se da por entendido que su oferta ya incluye el valor de los impuestos.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución de Rectoría N° 262 de 2015. Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución de Rectoría N° 629 de 2016. Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución 683-2016 Banco de Proveedores Por lo Cual se crea y reglamenta el Banco de proveedores en la Universidad Distrital.

Resolución de Rectoría N° 008 de 2021 por medio de la cual se reglamenta el uso del SECOP II en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicio

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Sonia Castillo Ballén

Cargo: Docente de planta directora/supervisora del proyecto de investigación

Teléfono 3239300 Ext 5003

Correo electrónico: scastillob@udistrital.edu.co

Contacto: sonia.castilloballén@gmail.com

Teléfono del contacto: 3239300 Ext 5016

Correo electrónico del contacto: scastillob@udistrital.edu.co

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	3	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato que se suscriba se pagará así: tres pagos parciales contra entrega a satisfacción del servicio y entregables correspondientes aprobados por el supervisor del contrato, a pagarse en un plazo de 30 días calendario contados a partir de la radicación de la correspondiente factura/cuenta de cobro, acompañados de los soportes sin errores que se indican en la lista de chequeo:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<http://cidc.udistrital.edu.co/web/index.php/documentacion/formatos/formatos-contratacion-y-pago#orden-de-servicios-os-y-orden-de-compra-oc>

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas o similares, que se deriven de la ejecución del mismo, de conformidad con las normas vigentes en la materia.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Es necesario garantizar el cumplimiento a cabalidad lo solicitado en el objeto del contrato celebrado

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Otras formas de evaluar	Señale cuales: Criterios de selección requeridas por la directora del proyecto	x
-------------------------	--	---

Criterios de selección requeridas por la directora del proyecto:

REQUISITOS MÍNIMOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA		
REQUISITO	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES/ DESCRIPCIÓN
1. Profesional con formación en Estudios Artísticos y Artes Visuales.	1. Experiencia en el campo de los Estudios Artísticos y en Artes Visuales.	1. Anexar soportes.
2. Conocimiento en productos artísticos con miras a procesos de investigación-creación en prácticas artísticas.	2. Experiencia en el campo específicamente referido a procesos de investigación-creación en prácticas artísticas. Preferiblemente con experiencia en procesos de creación visual y de escritos poéticos.	2. Certificar o evidenciar experiencia como participe en eventos de Investigación o Investigación-creación. También en creación visual y de escritos poéticos a través de publicaciones o créditos en publicaciones.
3. Sistematización de documentos de investigación-creación.	3. Experiencia en formulación de informes y consolidación de documentos en el ámbito de proyectos universitarios de investigación-creación.	3. Certificar experiencia en mínimo un (1) proyecto de investigación-creación.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OFERENTES		
Requisito 1: 30 % Requisito 2: 30 % Requisito 3: 40 % Total: 100%		Aclaración: La sugerencia del postor/ista a contratar se realizará teniendo en cuenta el total (y así se indica) o mayor porcentaje de cumplimiento a los requisitos citados, buscando el contratista más favorable para la universidad, otorgando el menor valor total en la propuesta de servicios/calificación.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	X
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		1
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		1

Capacidad de Contratación	Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV N/A

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
---	-------	-----

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Actividades/entregables a realizar por el/la contratista:

1. Planear y organizar un cronograma para la selección de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos para la proyección del montaje conceptual, a partir de las indicaciones de la supervisora del proyecto.
2. Compilar los documentos académicos, imágenes, materiales y procesos que serán objeto del tratamiento y montaje conceptual final.
3. Realizar el análisis y sistematización de los documentos que integran el proceso de montaje conceptual.
4. Acompañar y realizar el producto final a partir del proceso compositivo colaborativo de los coinvestigadores del proyecto, en relación con las indicaciones de la supervisora.
5. Sistematizar y organizar los documentos, imágenes, materiales y procesos con su montaje conceptual, por medio de una carpeta Drive, bajo formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.
6. Organizar la base informativa de personas, procesos y productos del proyecto.

Entregables:

1. Cronograma con la proyección de ejecución del objeto del contrato.
2. Compilación, análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. Tratamiento y montaje conceptual de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos.
4. Carpeta Drive con los documentos académicos, imágenes y procesos en formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.
5. Base informativa de personas, procesos y productos del proyecto

17. OTROS



SONIA CASTILLO BALLÉN
 Directora/Supervisora del proyecto de investigación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Sandra Velasquez	Contratista CPS		23/09/2021
	Joan Cardozo	Contratista CPS		23/09/2021
Revisó	Sonia Castillo Ballén	Directora del proyecto de investigación		23/09/2021
Aprobó	José Manuel Flórez Pérez	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico		23/09/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Santiago de Cali, 16 de marzo de 2021

Señores
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Asunto: **Pre-cotización de propuesta de servicios para el caso No. 22691**

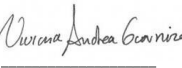
Mi nombre es Viviana Andrea Guarnizo Mejía, identificada con CC 38562948 de Cali, soy diseñadora gráfica egresada de la Universidad del Valle y Artista Plástica de formación del Instituto Popular de Cultura de Cali. Cuento con experiencia en prácticas artísticas contemporáneas desde el año 2005 y he participado en proyectos de arte con enfoque comunitario y social, asumiendo diferentes roles en coordinación, investigación, documentación, diseño, propuesta curatorial y artística, algunos de estos proyectos son: *Diccionario Iconográfico de Cali*, Secretaría de Cultura y Turismo, Archivo Histórico de Cali (2006); *Proyecto pedagógico Archipelia en el marco del 42 Salón Nacional de Artistas*, Ministerio de Cultura (2010); *Recuperando la memoria de los paisajes industriales de Santiago de Cali*, Cedecur (2019); *Los oficios y Saberes de las Mujeres Campesinas del Valle del Cauca*, Universidad Javeriana (2019); entre otros.

Respondiendo a la invitación realizada por ustedes, presento la **PROPUESTA DE PRE-COTIZACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CASO 22691**, en el marco del proyecto de investigación “Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual” liderado por la docente Sonia Castillo Ballén. Esto con el fin de poner en su consideración mi propuesta económica para satisfacer su necesidad del servicio de **Realizar el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas para su montaje conceptual, apoyando su desarrollo pertinente de acuerdo con la naturaleza que se propone con el proyecto mencionado**, para ejecutarse en un periodo de tres meses de acuerdo a la solicitud.

Presento propuesta económica por valor de **8 MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) M/Cte.s** (Incluidos todos los impuestos y descuentos de ley pertinentes al pago), la propuesta se ajusta a su condición de tres pagos parciales contra entrega a satisfacción del servicio y entregables correspondientes aprobados por el supervisor del contrato.

Adjunto hoja de vida.

En atención,


VIVIANA ANDREA GUARNIZO MEJÍA
CC 38562948 de Cali

PROPUESTA DE SERVICIOS PARA EL CASO No. 22691 Para las actividades: 7490 y 8560

jose manuel Vergara <verjosemanuel@gmail.com> 16 de marzo de 2021, 17:09
Para: contratacion-cidc@correo.udistrital.edu.co

Buenas tardes adjunto la propuesta de servicios para el caso No 22691 para las actividades 7490 y 8560 .

muchas gracias
Jose Manuel Vergara

 **PROPUESTA DE SERVICIO 1.doc**
49K

Bogotá DC, marzo 16 de 2021

Señores:
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO CIDC
Ciudad

Ref. Propuesta de servicios CASO No. 22691 Para las actividades: 7490 y 8560 – CIDC.

Teniendo en cuenta las necesidades de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, con respecto al cumplimiento de su misión en las diferentes dependencias de la misma, a continuación, me permito dar a conocer la propuesta de servicios como Profesional en Artes Visuales, Especialista en televisión, para apoyar profesionalmente el **CASO No. 22691 Para las actividades: 7490 y 8560**. De conformidad con los requerimientos de: El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CIDC), teniendo en cuenta la solicitud de la docente Sonia Castillo Ballén, directora del proyecto de investigación “Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual”. Y siendo convocado a través del sistema AGORA de la Universidad Francisco Jose de Caldas,

Egresado de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana, de la carrera de Artes Visuales con Énfasis Audiovisual, con Postgrado de Especialista en televisión de la facultad de Comunicación social de la Pontificia Universidad Javeriana graduado. Con una experiencia laboral de 13 años enfocada en procesos de investigación y formación artística y la docencia desde el ámbito, técnico y profesional, amparada por el aprendizaje y el crecimiento en busca de la excelencia.

Con intereses en la Dirección de Fotografía, Dirección de arte, creación de guiones, investigación en torno al arte y su influencia en la sociedad y el desarrollo del ser humano, capacidad para la reflexión estética, alta idoneidad para guiar procesos de formación artística Docente de formación académica, tecnológica, técnica y universitaria. Soy una persona con gran sentido de compromiso y responsabilidad. Con excelentes habilidades de comunicación y alto sentido de liderazgo, altas calidades humanas y cultivador de los buenos valores, tengo un buen manejo de las relaciones interpersonales, y bastante adaptable al cambio. Recetivo al aprendizaje continuo, al crecimiento personal y al trabajo en equipo. Dinámico y con gran capacidad para la toma de decisiones y la resolución de los problemas. Me caracterizo por realizar todas mis actividades con precisión y eficiencia, Tengo capacidad de liderazgo, me gustan los retos y poseo un carácter emprendedor para cualquier labor que se me asigne.

En lo específico, se apoyará el **OBJETO DEL CONTRATO:**

Realizando el análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y Procesos producidos a partir de experiencias de investigación-creación desde prácticas artísticas

para su montaje conceptual, apoyando su desarrollo pertinente de acuerdo con la naturaleza que se propone con el proyecto: Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual; desde la modalidad de teletrabajo a través de diversos medios virtuales mientras las instrucciones sobre la emergencia sanitaria y ambiental dictadas por el Gobierno Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas así lo indiquen. Esta revisión y montaje se realizará a partir del trabajo logrado por el proyecto a la fecha, así como de la proyección de trabajo colaborativo con los co-investigadores desde sus conocimientos expertos. Proyecto a cargo de la docente Sonia Castillo Ballén, según acta compromisorio del CIDC No. 07-2020.

TIPO DE CONTRATO: orden de servicio (OS).

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses, contados a partir del perfeccionamiento del contrato a celebrar.

VALOR: DIECISEIS MILLONES DE PESOS (16'000.000) M/CTE. Incluidos todos los impuestos.

FORMA DE PAGO: 3 Pagos Parciales contra entrega a satisfacción del servicio y entregables correspondientes aprobados por el supervisor del contrato, a pagarse en un plazo de treinta días calendario a partir de la radicación de la correspondiente factura / cuenta de cobro, acompañado de los soportes sin errores que se indican en la lista de chequeo.

De la misma forma me comprometo a cumplir de la mejor manera posible y en los tiempos especificados en el cronograma acordado con la Docente Sonia Castillo Ballén Directora del Proyecto, a continuación, relaciono las actividades a desarrollar por parte del contratista:

1. Planear y organizar un cronograma para la selección de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos para la proyección del montaje conceptual, a partir de las indicaciones de la supervisora del proyecto.
2. Compilar los documentos académicos, imágenes, materiales y procesos que serán objeto del tratamiento y montaje conceptual final.
3. Realizar el análisis y sistematización de los documentos que integran el proceso de montaje conceptual.
4. Acompañar y realizar el producto final a partir del proceso compositivo colaborativo de los co-investigadores del proyecto, en relación con las indicaciones de la supervisora.
5. Sistematizar y organizar los documentos, imágenes, materiales y procesos con su montaje conceptual, por medio de una carpeta Drive, bajo formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.
6. Organizar la base informativa de personas, procesos y productos del proyecto.

También relaciono los entregables que me comprometo a tener listos en tiempo y forma como contratista, dentro de los términos necesarios y establecidos por la Directora del Proyecto y la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas y aceptados de común acuerdo:

1. Cronograma con la proyección de ejecución del objeto del contrato.
2. Compilación, análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos.
3. Tratamiento y montaje conceptual de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos.
4. Carpeta Drive con los documentos académicos, imágenes y procesos en formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.
5. Base informativa de personas, procesos y productos del proyecto.

Así mismo manifiesto mi mejor disposición para cumplir a cabalidad el objeto del contrato de la mejor forma posible. Poniéndome a total disposición de los requerimientos necesarios para tal fin.

JOSE MANUEL VERGARA ARANGUREN
Artista visual con énfasis Audiovisual, Especialista en Televisión.
C.C 79938 159. BTA
CEL: 3165408519
CRA 47 No 123.-19 apto 402

Pre-cotización/Propuesta de servicios para el caso No. 22691

Proponente: Yenifer Eliana Sepúlveda Galvis

Número de identificación: C.C. 1088295153

Formación académica:

- Magister en Estudios Artísticos, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Col.
- Licenciada en Artes Visuales, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Col.

Perfil: Yenifer Eliana Sepúlveda Galvis, 1991, Pereira, Risaralda. Investigadora y creadora multidisciplinaria del campo de las artes plásticas, visuales, y de la creación poética. Magister en Estudios Artísticos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Licenciada en Artes Visuales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Con formación en escrituras creativas y de poesía, guion audiovisual, creación en cortometrajes de ciencia ficción y corrección de estilo. Sus intereses están centrados en la perspectiva crítica del campo de los Estudios Artísticos, la poesía documental y el territorio. Tiene experiencia en actividades relacionadas con proyectos de Investigación-creación en el campo de las artes, como pedagoga y docente de primera infancia y, en corrección de estilo en textos científicos. Trabaja en varios proyectos como creadora independiente.

Valor de la propuesta: \$16.000.000 (menos los impuestos aplicables y dispuestos por la ley). Modalidad de pagos parciales.

Tiempo: 3 meses a partir de la celebración del contrato.

Cumplimiento de actividades

Me comprometo a cumplir con las siguientes actividades, estipuladas para la realización de esta propuesta de servicios:

1. Planear y organizar un cronograma para la selección de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos para la proyección del montaje conceptual, a partir de las indicaciones de la supervisora del proyecto.
2. Compilar los documentos académicos, imágenes, materiales y procesos que serán objeto del tratamiento y montaje conceptual final.
3. Realizar el análisis y sistematización de los documentos que integran el proceso de montaje conceptual.
4. Acompañar y realizar el producto final a partir del proceso compositivo colaborativo de los co-investigadores del proyecto, en relación con las indicaciones de la supervisora.
5. Sistematizar y organizar los documentos, imágenes, materiales y procesos con su montaje conceptual, por medio de una carpeta Drive, bajo formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.
6. Organizar la base informativa de personas, procesos y productos del proyecto.

Entregables

Me comprometo a cumplir con los siguientes entregables tal como es solicitado y en el plazo requerido:

1. Cronograma con la proyección de ejecución del objeto del contrato.
2. Compilación, análisis y sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos.
3. Tratamiento y montaje conceptual de documentos académicos, imágenes, materiales y procesos.
4. Carpeta Drive con los documentos académicos, imágenes y procesos en formatos compatibles con Windows, MAC y en formatos que permitan su publicación en páginas web.
5. Base informativa de personas, procesos y productos del proyecto.

Nota: el desarrollo total de estas actividades se darán en el marco de las directrices dadas por las autoridades nacionales, distritales e institucionales con motivo de la actual emergencia por Covid-19.

Yenifer Sepúlveda Galvis

Yenifer Eliana Sepúlveda Galvis

C.C. 1088295153